



Municipalidad Provincial de Ayabaca

Resolución de Alcaldía N° 187-2019-MPA-"A"

Ayabaca, 22 de Abril del 2019

VISTO:

El Oficio N° 001-2019-MPA-A de fecha 11 de Febrero del 2019, del Responsable del Programa de Complementación Alimentaria, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía reconocida en la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, con Oficio N° 001-2019-MPA-A de fecha 11 de Febrero del 2019, el Responsable del Programa de Complementación Alimentaria solicita el reconocimiento de las Juntas Directivas de los 20 Comedores Populares de la Provincia de Ayabaca de acuerdo a Ley N° 25307, Ley que Crea el Programa de Apoyo y su reconocimiento a la labor alimentaria de las organizaciones sociales de base.

Que, con Informe N° 052-2019-MPA-GDES de fecha 15 de Febrero del 2019, el Gerente de Desarrollo Económico y Social, solicita de manera urgente el reconocimiento de las Juntas Directivas de los 20 Comedores Populares de la Provincia de Ayabaca.

Que, con Informe N° 118-2019-MPA-GAJ de fecha 26 de Febrero del 2019, el Gerente de Asesoría Jurídica, observa y recomienda devolver todos los actuados a la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, cumpla con subsanar las omisiones advertidas respecto al incumplimiento de los requisitos y formalidades para el registro de las Organizaciones Sociales de Base de conformidad con lo establecido en el artículo 84° numeral 2.2 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Que, con proveído de fecha 27 de Febrero del 2019 la Gerencia de Desarrollo Económico y Social pasa al Programa de Complementación Alimentaria para su atención.

Que, con Informe N° 073-2019-MPA-GDES-PCA de fecha 09 de Abril del 2019, el Responsable de Programa de Complementación Alimentaria, hace de conocimiento que se ha levantado las observaciones solicitadas por el Gerente de Asesoría Jurídica.

Que, con Informe N° 207-2019-MPA-GDES de fecha 09 de Abril del 2019 el Gerente de Desarrollo Económico y Social, levanta las observaciones advertidas por la Gerencia de Asesoría Jurídica.

Que, con Informe N° 234-2019-GAJ-MPA de fecha 22 de Abril del 2019 EL Gerente de Asesoría Jurídica emite opinión legal sobre reconocimiento de las Juntas Directivas de Comedores Populares de la Provincia de Ayabaca, concluyendo que es PROCEDENTE el reconocimiento de 20 Juntas Directivas de los diferentes Comedores Populares para el periodo 2019-2020, por ende corresponde emitir el acto administrativo pertinente de acuerdo a las actas remitidas por la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.

Que, según lo dispuesto por el art. 1° de la Ley N° 25307, se declara prioritario interés nacional la labor que realizan los clubes de madres, comités de vaso de leche, comedores populares autogestionarios,(...) y demás organizaciones sociales de base, en lo referido al servicio de apoyo alimentario que brindan a las familias de menores recursos; asimismo, de acuerdo al art. 4 de su reglamento aprobado mediante decreto Supremo N° 041-





Municipalidad Provincial de Ayabaca

Resolución de Alcaldía N° 187-2019-MPA-"A"

2001-PCM, el estado reconoce la existencia legal de las organizaciones sociales de base y les otorga personería jurídica de derecho privado de acuerdo al procedimiento descrito en el citado reglamento.

Asimismo, tal y conforme lo establece el artículo 84 sub numeral 2.2 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; Las municipalidades, en materia de programas sociales ejercen la función de reconocer y registrar a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertada con el gobierno local.

Por su parte el artículo 8° del Decreto Supremo N° 041-2002-PCM regula los requisitos y formalidades para el registro de las OBS, estando a lo invocado y a la revisión del acervo documental se tiene que se ha cumplido con lo dispuesto en la norma en mención por ende corresponde el reconocimiento de las juntas directivas de los 20 comedores populares de la provincia de Ayabaca para el periodo 2019-2020 las cuales han sido conformadas según Actas de elección; como se detalla a continuación:

Estando a lo expuesto de conformidad al inciso 6) del artículo 20° concordante con el art. 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, las Juntas Directivas de los 20 Comedores Populares de la Provincia de Ayabaca para el periodo 2019-2020 las cuales han sido conformadas según Actas de Elección; como se detalla a continuación:

COMEDOR POPULAR "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" SECTOR SAUCE RAPELA DISTRITO SAPILICA

1. Mediante Acta de cambio de Directiva de fecha 16 de Setiembre del 2018, todos los socios del Comedor Popular "Nuestra señora del Carmen" del Caserío de Sauce Rapela del Distrito de Sapillica, realizaron la elección de la Junta Directiva periodo 2019-2020; quedando de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------|---------------------------------|
| • PRESIDENTA | : Sr. Mercedes Calderón Flores. |
| • VICE PRESIDENTA | : Prospera Yahuana Berru. |
| • SECRETARIA | : Dominga Rivera Villegas. |
| • TESORERA | : Petronila Lima Córdova. |
| • ALMACENERA | : Ubaldina Berrú Villa. |
| • FISCAL | : Andrea Berrú Yahuana. |
| • VOCAL | : Zeneira Nuñez Rondoy. |

COMEDOR POPULAR "AMO A MI COMUNIDAD" DEL SECTOR DE SANTA ROSA DISTRITO PACAIPAMPA

2. Mediante Acta de fecha 16 de julio del 2018 los socios del Comedor Popular "Amo a mi comunidad" del Caserío de Santa Rosa Distrito Pacaipampa; realizaron la elección de la Junta Directiva periodo 2019-2020; quedando de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------|---------------------------------------|
| • PRESIDENTA | : Cristina Herlinda Córdova de López. |
| • VICE PRESIDENTA | : Felicina Córdova Córdova. |
| • SECRETARIA | : Mari Ramírez LLacsahuanga. |
| • TESORERA | : Magaly Marilú Córdova Flores. |
| • ALMACENERA | : Edelia Ramírez Román. |



Municipalidad Provincial de Ayabaca

Resolución de Alcaldía N° 187-2019-MPA-"A"

- FISCAL : Yolanda García Córdova.
- VOCAL : Dorila Flores Araujo.

COMEDOR POPULAR "DIVINA MISERICORDIA" DEL SECTOR DE PACAIPAMPA CENTRO DEL DISTRITO DE PACAIPAMPA

3. Mediante Acta de fecha 23 de Octubre del 2018 las madres del Comedor Popular "Divina Misericordia" del Caserío de Pacaipampa Centro del Distrito de Pacaipampa; realizaron la elección de la Junta Directiva para el periodo 2019-2020; quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Matilde Carhuapoma de García.
- VICE PRESIDENTA : Bertha Manuel Velásquez.
- SECRETARIA : María Estrogilda Huachez Peña.
- TESORERA : Emérita Velásquez Carhuapoma.
- ALMACENERA : Reyna Chuquihuanga Salvador.
- FISCAL : Jacoba Quispe Ramos.
- VOCAL : Rosa Alidia Calle Holguín.

COMEDOR POPULAR "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" DEL SECTOR DE VILCAS DEL DISTRITO DE PACAIPAMPA

4. Mediante Acta de fecha 25 de Noviembre del 2018, se conforma la Junta Directiva para el Periodo 2019-2020 del Comedor Popular "Sagrado Corazón de Jesús" del Caserío de Vilcas del Distrito de Pacaipampa; quedando elegida de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Julia Llajamango Baltazar.
- VICE PRESIDENTA : Mariana Peña de Peña.
- SECRETARIA : Dina Franco García.
- TESORERA : Maximina Baltazar Carhuapoma.
- ALMACENERA : Zeneida Saavedra Calle.
- FISCAL : Elda Machacuay Pastor.
- VOCAL : Blanca Elizabet Llacsahuanga Cruz.

COMEDOR POPULAR "SANTA RITA" DEL SECTOR EL TAMBO DE YANTA DISTRITO AYABACA

5. Mediante Acta de fecha 19 de Agosto del 2018 las socias del Comedor Popular "Santa Rita" del Caserío el Tambo de Yanta Distrito de Ayabaca; se eligió la Junta Directiva para el periodo 2019-2020 quedando conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : María Dilma Jiménez Huamán.
- VICE PRESIDENTA : Elena Llacsahuanga Pintado.
- SECRETARIA : Juana Adelaida Jiménez Quinde.
- TESORERA : Leidy García Morales.
- ALMACENERA : Martha Jiménez Quinde.
- FISCAL : Eudelia Peña Jiménez.
- VOCAL : Julio Alberto Llacsahuanca Santos.





Municipalidad Provincial de Ayabaca

Resolución de Alcaldía N° 187-2019-MPA-"A"

COMEDOR POPULAR "SAN ANTONIO DE PADUA" DEL SECTOR EL TOLDO DEL DISTRITO DE AYABACA

6. Mediante Acta de reunión de fecha 02 de Setiembre del 2018 la presidenta y socias del Comedor Popular "San Antonio De Padua" del Caserío El Toldo del Distrito de Ayabaca; eligieron la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Mercedes Girón de Ramos.
- VICE PRESIDENTA : Rosa Cruz Girón.
- SECRETARIA : Wilma Huamán Velarde.
- TESORERA : Yanilu Merino Cueva.
- ALMACENERA : María Olinda Girón Girón.
- FISCAL : Eusebia Cruz Castillo.
- VOCAL : Doralinda Ramos Abad.

COMEDOR POPULAR "PERPETUO SOCORRO" DEL SECTOR AA.HH SAN JOSÉ OBRERO DISTRITO DE AYABACA

7. Mediante acta de reunión de fecha 16 de Agosto del 2018 la presidenta y socias del Comedor Popular "Perpetuo Socorro" del Caserío del AA.HH San José Obrero Distrito de Ayabaca; eligieron la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Hortelia Yanayaco Chamba.
- VICE PRESIDENTA : Florinda Ávila Rivera.
- SECRETARIA : Marilú de Dolores Criollo Carrera.
- TESORERA : Elvia Mayo Carhuatocto.
- ALMACENERA : Doris Yanayaco Chamba.
- FISCAL : Faustina Rosillo de Chuquirima.
- VOCAL : Ruth Colupu Ortega.

COMEDOR POPULAR "MARÍA AUXILIADORA" DEL SECTOR NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE AYABACA

8. Mediante Acta de reunión de fecha 15 de Diciembre del 2018 las socias del Comedor Popular "María Auxiliadora" del Caserío de Nueva Esperanza del Distrito de Ayabaca; se eligió a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Ana María Jiménez Veliz.
- VICE PRESIDENTA : María Alejandra Abad Huamán.
- SECRETARIA : Rosa Esther Marchan Troncos.
- TESORERA : Lilia Rivera Yanayaco.
- ALMACENERA : Lily Huacchillo Culquicondor.
- FISCAL : María Fany Carhuachinchay de Culquicondor.
- VOCAL : Andrea Erotilde Seminario Chinchay.

COMEDOR POPULAR "AYPATE" SECTOR OLLERÍA DEL DISTRITO DE AYABACA





Municipalidad Provincial de Ayabaca

Resolución de Alcaldía N° 187-2019-MPA-"A"



9. Mediante Acta de reunión de fecha 26 de Agosto del 2018 las socias del Comedor Popular "Aypate" del Caserío de la Ollería Distrito de Ayabaca; se eligió la Junta directiva para el periodo 2019-2020 quedando conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Santos Domitila Neira Mijahuanga.
- VICE PRESIDENTA : Julia Guerrero Abad.
- SECRETARIA : Yohani Abad Neira.
- TESORERA : Sandra Gisela Flores Campoverde.
- ALMACENERA : Savina Chinchay Retete.
- FISCAL : María Melva Alberca Abad.
- VOCAL : Grimanés Reyes Abad.

COMEDOR POPULAR "MARÍA AUXILIADORA" DEL SECTOR ARAGOTO CENTRO DEL DISTRITO DE AYABACA

10. Mediante acta de fecha 02 de Setiembre del 2018 los socios del Comedor Popular "María Auxiliadora" del Caserío Aragoto Centro del Distrito de Ayabaca; eligieron la Junta Directiva para el periodo 2019-2020 quedando conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Vilma Ivey Santur Rivera.
- VICE PRESIDENTA : Encarnación Ortiz Córdova.
- SECRETARIA : María Julissa Romero Ogoña.
- TESORERA : Rosalinda Vegas Vásquez.
- ALMACENERA : Amparo Jiménez Paucar.
- FISCAL : Elizabeth Yangua Vásquez.
- VOCAL : Rosa Amalia Jiménez Jiménez.

COMEDOR POPULAR "SANTA ROSA DE LIMA" DEL SECTOR YACUPAMPA DEL DISTRITO DE AYABACA

11. Mediante Acta de fecha 15 de Agosto del 2018, las socias del Comedor Popular "Santa Rosa de Lima" del Caserío de Yacupampa de la Provincia de Ayabaca; eligieron la Junta Directiva para el periodo 2019-2020 quedando conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : María Guerrero Chamba de Paucar.
- VICE PRESIDENTA : Amada Córdova Lloclla.
- SECRETARIA : Lastenia Acha Flores de Troncos.
- TESORERA : Imelda Neira Abad.
- ALMACENERA : Amada Aguilera de Rivera.
- FISCAL : Filomena Felicia Neira Alvarado.
- VOCAL : Francisca Cuello Rivera.

COMEDOR POPULAR "SAN ANDRÉS" DEL SECTOR MISQUIZ CENTRO DEL DISTRITO DE FRÍAS

12. Mediante Acta de fecha 22 de Agosto del 2018 las socias del Comedor Popular "San Andrés" del Caserío Misquiz Centro del Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando de conformada de la siguiente manera:



Municipalidad Provincial de Ayabaca

Resolución de Alcaldía N° 187-2019-MPA-"A"

- PRESIDENTA : Albertina Rosillo García.
- VICE PRESIDENTA : Lucrecia Julcahuanga Vásquez.
- SECRETARIA : Magaly Julcahuanga García.
- TESORERA : Dominga Carrasco Berrú.
- ALMACENERA : Elena Flores García.
- FISCAL : Concepción Flores Remaicuna.
- VOCAL : Santos María Rosillo García.

COMEDOR POPULAR "MARÍA SANTÍSIMA" DEL SECTOR CONDORHUACHINA DEL DISTRITO DE FRÍAS

13. Mediante Acta de reunión de fecha 08 de Agosto de 2018 las socias integrantes del Comedor Popular "María Santísima" del Caserío de Condorhuachina del Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Bertilda García Castillo.
- VICE PRESIDENTA : Juana Ríos Domínguez.
- SECRETARIA : Doraliza Domínguez Domínguez.
- TESORERA : Zeneida Córdova Domínguez.
- ALMACENERA : Cristobalina Velásquez Guerrero.
- FISCAL : Alegría López de Córdova.
- VOCAL : Francisca Domínguez Orozco De Ríos.

COMEDOR POPULAR "SEÑOR DE LOS MILAGROS" DEL SECTOR LA PAREJA DEL DISTRITO DE FRÍAS

14. Mediante Acta de reunión de fecha 26 de Agosto del 2018 las socias integrantes del Comedor Popular "Señor de los Milagros" del Caserío La Pareja del Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Altagracia Rosillo Peña.
- VICE PRESIDENTA : Rosa María Godos Córdova.
- SECRETARIA : Natali Córdova Velásquez.
- TESORERA : Yelsy Johana Castillo Núñez.
- ALMACENERA : Azucena del Pilar Zeta Remaycuna.
- FISCAL : Rosa Nelly López Córdova.
- VOCAL : Teresa Ramírez Pintado.

COMEDOR POPULAR "CRISTO VIVE" DEL SECTOR PLATANAL ALTO DEL DISTRITO DE FRÍAS

15. Mediante Acta de reunión de fecha 25 de Febrero del 2019 las socias integrantes del Comedor Popular "Cristo Vive" del Caserío del Platanal Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Dominga Calle Calle.
- VICE PRESIDENTA : Ydelma Julcahuanga Julcahuanga.
- SECRETARIA : Rubi Vanesa Calle Calle.
- TESORERA : Eumelia Judit Dominguez López de Pintado.





Municipalidad Provincial de Ayabaca

Resolución de Alcaldía N° 187-2019-MPA-"A"

- ALMACENERA : Juana Alfaro Aguilar.
- FISCAL : Georgina Pintado Remaycuna.
- VOCAL : Dionila Alvarado Vásquez de Calderon.

COMEDOR POPULAR "VIRGEN DE LAS MERCEDES" DEL SECTOR CENTRO HUALA DEL DISTRITO DE FRÍAS

16. Mediante Acta de reunión de fecha 25 de Agosto del 2018 las socias integrantes del Comedor Popular "Virgen de las Mercedes" del Caserío Centro Huala del Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : María del Pilar Fernandez Córdova.
- VICE PRESIDENTA : Fernanda Guerra Pintado.
- SECRETARIA : María Eliza Godos Rojas.
- TESORERA : Elva Velasquez Dominguez.
- ALMACENERA : Celia Godos Córdova.
- FISCAL : Elsa Lopez Berrú.
- VOCAL : Florinda Cevallos Alva.

COMEDOR POPULAR "SANTA SUSANA" DEL SECTOR DE TUCAQUE DEL DISTRITO DE FRÍAS

17. Mediante Acta de fecha 02 de setiembre del 2018 las socias integrantes del Comedor Popular "Santa Susana" del Caserío de Tucaque del Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Salvina Remaycuna Huaches.
- VICE PRESIDENTA : Onelia Aguilar Castillo.
- SECRETARIA : Gisela Ramírez Rimaycuna.
- TESORERA : Santa felicit Palacios Tidliahuanga.
- ALMACENERA : Adela Remaycuna Huachez.
- FISCAL : Rosa Lida Córdova Pinela.
- VOCAL : Lidia Saavedra Domínguez.

COMEDOR POPULAR "NUEVA ESPERANZA" DEL SECTOR MISQUIS DEL DISTRITO DE FRÍAS

18. Mediante Acta de reunión de fecha 12 de Setiembre del 2018 las socias integrantes del Comedor Popular "Nueva Esperanza" del Caserío de Misquis del Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Natalia García Remaycuna.
- VICE PRESIDENTA : Simona Flores Rimaycuna.
- SECRETARIA : Elvira Flores García.
- TESORERA : Guillermina Pariahuache García.
- ALMACENERA : Dominga Pizarro Julcahuanga de Julcahuanga.
- FISCAL : Esperanza Julcahuanga Gonza.
- VOCAL : Elva Rondoy Quispe.





Municipalidad Provincial de Ayabaca

Resolución de Alcaldía N° 187-2019-MPA-"A"

COMEDOR POPULAR "LA CRÍA" DEL SECTOR LA CRÍA DEL DISTRITO DE FRÍAS

19. Mediante Acta de reunión de fecha 28 de Agosto del 2018 las socias integrantes del Comedor Popular "La Cría" del Caserío La Cría del Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Victoria Calle Machacuay.
- VICE PRESIDENTA : Melania Aguilar Jiménez.
- SECRETARIA : Leonila García Peña.
- TESORERA : Ysabel García Peña.
- ALMACENERA : Elia Ysabel Machacuay Córdova.
- FISCAL : Rosa Córdova Domínguez.
- VOCAL : Laureana Peña Córdova.

COMEDOR POPULAR "CRISTO NOS VALGA" DEL SECTOR SAN JORGE DEL DISTRITO DE FRÍAS

20. Mediante Acta de reunión de fecha 24 de Agosto de 2018 las socias integrantes del Comedor Popular "Cristo nos Valga" del Caserío de San Jorge del Distrito de Frías; eligieron a la Junta Directiva para el periodo 2019-2020, quedando conformado de la siguiente manera:

- PRESIDENTA : Santos Godos Córdova.
- VICE PRESIDENTA : Cruz María Guerrero López.
- SECRETARIA : Berbenila Córdova Domínguez.
- TESORERA : María del Rosario Aquino López.
- ALMACENERA : Tomasa López Velásquez.
- FISCAL : Teolinda García Domínguez.
- VOCAL : Faustina Pariahuache Peña.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Subgerencia de Sistemas Informáticos y Estadística de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, cumpla con publicar la presente en el portal institucional:

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente, a Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional - OCI, Gerencia de Desarrollo Económico Social, Subgerencia de Sistemas Informáticos y Estadística, Responsable del Programa de Complementación Alimentaria y a los Comedores Populares, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
AYABACA
Raldomero Marchena Tacure
Raldomero Marchena Tacure
ALCALDE